

**FILOSOFÍA EN GUATEMALA: IDEAS, CORRIENTES
Y PENSADORES EN EL SIGLO XX¹**

**PHILOSOPHY IN GUATEMALA: IDEAS, TRENDS
AND THINKERS OF THE 20TH CENTURY**

Pablo De la Vega²

Universidad Rafael Landívar, Guatemala

RESUMEN

El siguiente estudio hace un esbozo de la historia de las ideas filosóficas en Guatemala en el siglo XX, de 1900 a 1985, y muestra los pensamientos filosóficos que se han desarrollado en dicho país. Se exponen las ideas filosóficas que han influido en el pensamiento guatemalteco, cómo se da la relación entre ellas y los sucesos históricos, cómo a través de estas ideas se formula y penetra en el acontecer nacional y cuáles han sido los autores más relevantes para el pensamiento filosófico.

El presente artículo está dividido en varias secciones, las cuales expondrán de manera cronológica las corrientes filosóficas que se han desarrollado en Guatemala. En esas secciones se abordarán las ideas principales que maneja cada corriente y las dinámicas que hicieron modificar y evolucionar sus postulados.

Palabras clave

Historia de las ideas, filosofía, Guatemala, historiografía.

1 Este documento está basado en el capítulo IV de la tesis del autor para optar al grado de Licenciado en Letras y Filosofía: De la Vega, P. (2014). *Hacia una historia de las ideas filosóficas en Guatemala: aproximaciones preliminares al pensamiento en el siglo XX*. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

2 Licenciado en letras y filosofía por la Universidad Rafael Landívar, catedrático universitario de dicha casa de estudios en el área de ética y filosofía. Ha sido consultor para Naciones Unidas y trabajado en la formación del pensamiento crítico impartiendo talleres y formaciones en el área educativa.

ABSTRACT

This study presents an outline of the History of the philosophical Ideas in Guatemala during the 20th century, from 1900 to 1985, and shows the philosophical thoughts that had been developed in that country. It discusses about the philosophical ideas that had influenced the Guatemalan thought, how is the relation between them and the historical events, and how through these ideas the national events are formulated and who had been the most relevant authors for the philosophical thought.

The article is divided into several sections, which expose chronologically the philosophical movements that have developed in Guatemala. In these sections the main ideas that handle each movement and the dynamics that modified and evolved their principles will be addressed.

Key words

History of Ideas, philosophy, Guatemala, historiography.

1. INTRODUCCIÓN

Historiar las ideas es un ejercicio que permite conocer, explicar y analizar el acontecer del pensamiento humano durante un periodo de tiempo. Esta metodología de estudio se ha realizado en Europa y América y ha permitido conocer el desarrollo intelectual que se dio en dichas regiones. El caso de Guatemala es diferente. Son pocos los estudios que se han hecho sobre las ideas y menos aún desde la filosofía. Partiendo de esta situación nace la necesidad de preguntarse por las “ideas nacionales”, las que se han desarrollado *en o desde* la patria. El siguiente trabajo hace un esbozo de la historia de las ideas filosóficas en Guatemala durante el siglo XX, de 1900 a 1985, y muestra los pensamientos filosóficos que se han desarrollado en el país. Así, se exponen las ideas filosóficas que han influido en el pensamiento, cómo se da la relación entre ellas y los sucesos históricos, y cómo a través de estas ideas se formula y penetra en el acontecer nacional.

En la medida en que América Latina daba paso al siglo XX sus naciones surgían con la inquietud de *pensarse* a sí mismas y hacer una reivindicación de lo propio americano. El intelectual chileno Devés Valdés (2000) afirma que “modernización e identidad son los dos grandes conceptos o problemas que marcan (enmarcan, estructuran, ordenan) el pensamiento latinoamericano del siglo XX” (p. 13). En Guatemala lo *modernizador* era el proyecto que desde la Revolución Liberal de 1871 estaba incursionando men-

talidades reformistas, liberales y positivistas al territorio. Lo *identitario* fue la lucha por establecer una ideología dominante que unificara al país, que anulara las propuestas contrarias (liberales vs. conservadores) y que lograra, aunque no como tema fundamental, ahondar en *lo guatemalteco*.

La conflictividad manejada en la historia política del país desde el ocaso del siglo XIX conllevó una división de ideologías que tomará fuerza a lo largo del siglo XX. Una división destructora, cargada de luchas políticas por el poder que resultarían en dictaduras, revoluciones, golpes de estado, gobiernos fallidos y el más sangriento episodio de la historia de Guatemala: el conflicto armado interno. La diversidad es patente en el país y los marcados contrastes entre los guatemaltecos hacen que su población no logre integrarse en búsqueda de un futuro común, beneficioso para todos sus integrantes.

De esta manera, hay épocas en las que el afán modernizador entra en vigencia y otras en las cuales se tiene más preocupación por la identidad. En otras situaciones, ambas convergen en lo que parece ser un actuar unificado. Guatemala sigue la línea latinoamericana y comienza a forjar un pensamiento filosófico acorde al contexto regional, que veía el pensamiento occidental como un conjunto de corrientes con las cuales podía fabricar su propio pensamiento. Al mismo tiempo el pensamiento se volvía crítico con su realidad, proponía, cuestionaba, advertía y empezaba a formar a la intelectualidad más reconocida de Guatemala: los autores del siglo XX.

2. INICIO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN EL SIGLO XX:**EL PROBLEMA DE MÁXIMO SOTO HALL Y SU CRÍTICA POR LA IDENTIDAD Y EL IMPERIALISMO**

Muchos historiadores se cuestionan cuándo empezó el siglo XX en Guatemala. Algunos discuten sobre un siglo anticipado, que comenzó con la Reforma Liberal de 1871; otros hablan de un siglo tardío, que principió con la Revolución de Octubre de 1944. Ambos episodios poseen características de transformación social que vinculan aspectos ideológicos de cambio, de ruptura con los modelos que se estaban manejando. A nivel intelectual se propone una fecha distinta. En América Latina el pensamiento del siglo XX empieza con la publicación de una obra fundamental para la evolución de las ideas latinoamericanas: *Ariel* (1900). En Guatemala, el pensamiento del siglo XX comienza por *El problema* (1899).

LAS IDEAS DE LA IDENTIDAD EN *EL PROBLEMA* COMO CRÍTICA A LAS IDEAS DEL PROGRESO IMPERIALISTA

¿Por qué una obra literaria es el acontecimiento que marca el inicio del pensamiento de un siglo? Con el positivismo en boga, la Reforma Liberal ya había cimentado sus ideas y se encontraba en un periodo avanzado. Con este panorama, los intelectuales buscaban formas de promulgar las reflexiones sobre la importancia de transformar al país en pueblos autónomos, no dependientes de los países europeos y Estados Unidos, que venían a imponer su cultura, su economía, su sistema de producción y desarrollo. Esto calaba en la identidad de los pueblos, puesto que el entorno condicionaba el desarrollo de su propio ser.

El problema fue publicado en San José, Costa Rica en el año de 1899. El argumento trata de las desventuras amorosas de un joven y posee un ambiente de ficción futurista. En la novela, los ideales amorosos se ven contextualizados en el inevitable progreso positivista, que empieza a tomar terreno en América Latina a raíz de las reformas sociales que se realizan con el apoyo de Estados Unidos. Por su postura *El problema* se convierte en una cuestión por la identidad del centroamericano en contraposición con la identidad estadounidense.

El imperio de Estados Unidos es esa tríada “sajonizante–naturalista–utilitaria”, que no fue “conquistadora, sino absorbente; que no ejercía dominio sino influencia” (Soto Hall, 1899, p. 21). El plantear el choque de identidades representa la pregunta: ¿cuál es nuestra identidad como pueblo, como nación, como América Latina? *El problema* es una alusión al conflicto identitario que suscita en el latinoamericano. Los personajes toman cierta identificación cultural: el conflicto padre–hijo (Don Tomás y Julio) representa la identidad–emulada, aquella que copia la idiosincrasia extranjera, contra la identidad–nacional, la que tiene valores patrióticos; el conflicto Emma–Margarita simboliza el contraste entre la mujer decente, las ideas conservadoras nacionales, y la mujer sensual, cuyo altanería y desenvolvimiento representan los modelos éticos de la sociedad estadounidense; y el conflicto Julio–Mr. Crissey, es la lucha entre el hombre nativo contra el extranjero. El texto de Soto Hall va más allá de una exposición de contrastes y adquiere un sentido ético en la pregunta por la identidad. Abordar esta cuestión es ahondar en los valores, las costumbres, el modo de pensamiento, e incluso las ideas de un pueblo.

3. EL PAGANISMO Y SU FILOSOFÍA EN GUATEMALA

Láscaris (1989) anota que un momento de sobresalientes intelectuales en la historia de Centroamérica es el paso del siglo XIX al XX con el paganismo. En cuanto a literatura, estos autores son denominados como los “modernistas”. Láscaris anota que el paganismo “es a la vez la búsqueda de lo universal (y lo hallan en Grecia) y del terruño (lo indígena)” (p. 121). Pese a manejar conceptos e ideas filosóficas, no son reconocidos como tales, sino como “esteticistas”. El título de “paganos”, cuya etimología proviene del latín *pagus*, que significa “la aldea”, es la denominación que se les da por su pretensión vivencial de lo terreno, que adquiere categoría cósmica. Los paganistas fueron en Centroamérica la generación que tomó conciencia de la tierra, “verdadera condición histórica para la forjación de las nacionalidades, no como ficción jurídica, sino como empresa vital” (ídem.). Láscaris reconoce dos generaciones: la primera, de los propiamente paganos, quienes se identificaban con lo local, lo aldeano, pero eran a su vez cosmopolitas (el caso de Enrique Gómez Carrillo); la segunda generación fue la que revirtió esa fuerza vital hacia el colorido del folclore (aquí resalta a Asturias). Láscaris concluye, “por eso la literatura popular se dio como culminación de la valoración pagana de lo ‘propio’ de la generación anterior” (p. 122).

Entre los intelectuales guatemaltecos afines al paganismo resaltan Enrique Gómez Carrillo, con sus libros *Cultos profanos* (1911), *Ciudades de ensueño* (1920) y *El evangelio del amor* (1922); Rafael Arévalo Martínez, con el texto *Concepción del cosmos* (1954); y Miguel Ángel Asturias, quien a lo largo de su obra presenta este pensamiento.

4. LAS IDEAS EN CONTRA DE LA DICTADURA DE ESTRADA CABRERA: UNIONISMO, ANTIIMPERIALISMO Y DEGENERACIONISMO

EL ANTIIMPERIALISMO EN CONTRA DE LA SUJECCIÓN POLÍTICA

García Giráldez comenta que el antiimperialismo se define como una “doctrina, opinión o movimiento político que condena o se opone a la sujeción política y económica de otro país” (2008, p. 166). La autora lo considera también una categoría conceptual que cuestiona el positivismo, el cual promociona el desarrollo. Pero, en el caso de Guatemala y otras naciones latinoamericanas, el desarrollo promovido tenía un mensaje tácito de sujeción a Estados Unidos. Es por ello que el discurso positivista es también una justificación de la superioridad de una nación que puede llegar a imperar sobre otra a través de proyectos utilitaristas y pragmáticos.

Varios intelectuales se opusieron al imperialismo a lo largo del siglo XX. Es de mencionar entre otros a Máximo Soto Hall, con su libro *El problema* (1989); Virgilio Rodríguez Beteta (1885–1967), con *No es guerra de hermanos sino de bananos. Cómo evité la guerra en Centroamérica en 1928 y Trascendencia nacional e internacional de la guerra en Centroamérica contra Walker y sus filibusteros* (1960); Alberto Velázquez (1891–1968), con *Yo busqué a Dios en Wall Street*; Flavio Herrera (1895–1968), con *Hacia el milagro hispanoamericano* (1934); Rafael Arévalo Martínez (1884–1975), con *La Oficina de Paz de Orolandia (novela del imperialismo yanqui)* (1925); Miguel Ángel Asturias (1899–1974), *Week-end en Guatemala* (1955); y Juan José Arévalo (1904–1990), *Guatemala, la democracia y el imperio* (1954), entre otras. Como movimiento social y político, el unionismo se opuso al imperialismo y fue el grupo ideológico que luchó en contra del gobierno de Estrada Cabrera.

EL UNIONISMO COMO UN ESFUERZO POR DERROCAR LA TIRANÍA

Una de las propuestas unionistas fue la integración centroamericana, la búsqueda de una patria unificada. Así, en Centroamérica el unionismo surgió como una expresión de rechazo a las dictaduras, al localismo y al imperialismo. Entre los intelectuales unionistas “hay idealistas y pragmáticos, positivistas, socialistas utópicos y libertarios, liberales y masones” (p. 205). Destaca el teósofo espiritista guatemalteco Carlos Wyld Ospina.

Wyld Ospina (1891–1956) escribe que el gobierno de Estrada Cabrera fue una Autocracia. Esta afirmación, junto con las explicaciones al régimen de los primeros años del siglo XX, se recopilan en el libro *El Autócrata* (1929), el cual puede ser considerado como un ensayo de filosofía política. En él, Wyld Ospina (1967) explica cómo “La política de las autocracias es siempre una política personal, tanto más personal cuanto más vigorosa sea la individualidad del mandatario” (p. 87). En este sentido podemos ver la relación entre la autocracia y la tiranía aristotélica, la cual es “un gobierno monárquico que mira por el interés del único que la gobierna” (Aristóteles, 2005, p. 193). Wyld Ospina afirma que el gobierno de Estrada Cabrera empobreció la República de Guatemala por el miedo que tenía el dictador de perder su posición. “Era un vesánico” (1967, p. 90), afirma. Como un factor social que da certeza a esta postura, Wyld Ospina consideraba que la decadencia de la República de Guatemala se debía a un liberalismo fallido de la mano de un «indio» incapaz de civilizarse (Casaús Arzú, 2010). Pese a esta afirmación, Casaús Arzú (2009) considera que “la aportación más novedosa y hasta el momento apenas conocida de Wyld Ospina fue su defensa de la igualdad

de los grupos étnicos, la falacia de la idea de la pureza de razas y de la supremacía de la raza aria” (p. 117).

LAS IDEAS DEGENERACIONISTAS Y REGENERACIONISTAS EN GUATEMALA

Un fenómeno que acompañó la caída de Estrada Cabrera fue la propuesta degeneracionista–regeneracionista a principios del siglo XX y que tuvo influencia de las teorías eugenésicas de Francis Galton. Estas ideas se demarcan dentro de la filosofía social ya que no solo tratan de explicar la relación que acaece dentro de la sociedad en la búsqueda de superioridad, sino también el «ser social», la esencia de la sociedad y los estados que alteran el bienestar de la masa. En principio, es de resaltar la división de clases que promueve la eugenesia al considerar que una raza es superior a la otra. En Guatemala, el *ladino*, fue un concepto utilizado generalmente para designar a quién no era «indio» y siempre tuvo superioridad frente a este.

El argumento degeneracionista–regeneracionista proponía replantear la cuestión del «indio» en Guatemala. Las influencias de esta corriente veían al indígena como un ser inferior y que causa el retraso. Esto recuerda el debate ontológico por el ser americano que Bartolomé de las Casas discutió con Ginés de Sepúlveda y que, al parecer, aun no estaba superado. Esta tesis va a ser utilizada por el escritor guatemalteco Carlos Samayoa Chinchilla y desarrollada por la Generación del 20.

5. LAS IDEAS DE LA GENERACIÓN DEL 20 Y EL PROBLEMA DEL «INDIO»

En el albor de 1920, un grupo de aproximadamente doscientos estudiantes se conformó para protestar en contra del dictador Manuel Estrada Cabrera. En seguimiento de las ideas de identidad, la filosofía del grupo manejaba conceptos acordes a la Patria y la Nación, la idea de lo centroamericano, el pensamiento social de José Vasconcelos y José Ingenieros, las ideas de democracia y libertad. Otro pensamiento que trataron fue el “problema del indio”, visto desde la perspectiva degeneracionista. Fuentes Oliva (2010) argumenta que si se considera una filosofía básica de la Generación del 20, a esta se le debería encuadrar dentro del vitalismo.

Es de nombrar algunos de los autores más reconocidos miembros de esta generación: Clemente Marroquín Rojas, Miguel Ángel Asturias, David Vela, César Brañas, Flavio Herrera, Carlos Samayoa Chinchilla, José Luis Balcárcel, Carlos Wyld Ospina, Rafael Yela Günther,

LA IDEA DEL INDÍGENA EN LA GENERACIÓN DEL 20

Influidos por el positivismo racialista de Gustave Le Bon e Hippolyte Taine, la Generación del 20 asegura que “el indígena es una raza estancada porque la fusión de su sangre está agotada y de ello procede su degeneración” (Casaús Arzú, 2010, p. 169). Basados en estos postulados se pueden apreciar distintos matices en la concepción degeneracionista de los intelectuales guatemaltecos. Por ejemplo, Epaminondas Quintana, Carlos Samayoa Chinchilla y Miguel Ángel Asturias parten de la concepción eugenésica para dar fuerza a su discurso sobre los indígenas. De este último autor destaca su tesis *El problema social del indio* (1923), donde expone la importancia de estudiar la sociedad guatemalteca para “ponernos en posibilidad de hacer de Guatemala una nación racial, cultural, lingüística y económicamente idéntica” (Asturias, 1923, p. 7). Por su parte, Samayoa Chinchilla explica que “el indígena tiene una incapacidad psicológica para evolucionar porque no ha podido evadirse de su mundo mental” (Casaús Arzú, 2010, p. 169).

Sin embargo, no queda ahí su postura. El discurso de la Generación del 20 irá evolucionando de un degeneracionismo a un regeneracionismo. Esta posición involucra al indígena dentro de la evolución social y considera que, pese a estar sumido en el atraso, no es una raza inferior; al contrario, puede convertirse un actor principal de la sociedad y de la Nación.

6. POSTERIOR A LA GENERACIÓN DEL 20: EL INFLUJO TEOSÓFICO Y LA SOCIEDAD GABRIELA MISTRAL

La transformación del pensamiento degeneracionista viene del pensamiento teosófico. Fuentes Oliva (2010) menciona que el argumento central de esta corriente de pensamiento es “buscar una combinación, un equilibrio entre la religión que pretende alcanzar el conocimiento divino y la ciencia positivista que confiaba estrictamente en la razón” (p. 341). En Centroamérica el máximo representante de la teosofía fue Alberto Masferrer, cuyo texto, *El mínimum vital*, es un referente de esta corriente. Entre los pensadores guatemaltecos que siguieron esta vertiente están Carlos Wyld Ospina, Jorge A. Miranda –quién se casó con la hermana de Masferrer– y Adrián Recinos. Para ello crearon revistas de divulgación y las denominadas “sociedades” grupos y círculos de intelectuales teosóficos, como el Círculo de Estudios Teosóficos fundado en 1922.

LA SOCIEDAD GABRIELA MISTRAL: LA VOZ TEOSÓFICA FEMENINA

Inspirada en la poetisa chilena, este grupo comenzó como un espacio propuesto en la revista *Vida* y tomó tanta fuerza que formó uno de los movimientos femeninos más representativos del pensamiento teosófico. Este grupo se declaraba como “una asociación feminista que ‘pretende abolir la inferioridad de las mujeres, demostrar que aunque sea en un limitado círculo que tanto vale, puede tanto el hombre como la mujer y que, siendo un ser de elevados sentimientos, es digna de justicia, y de igualdad política y social’” (Casaús Arzú, 2001b, p. 230).

Influídas por las ideas de Elena Blavatsky y Annie Besant, su propuesta feminista es considerada radical para su tiempo. En el fondo estas mujeres luchaban porque sus derechos civiles y políticos fueran reconocidos y que se dejara atrás el estereotipo de que las mujeres estaban dispuestas al trabajo de madres y esposas. Ellas luchaban porque su condición de “reproductoras biológicas” no fuera el principal aspecto de su condición humana, sino también que pudieran tener igual acceso a la “cultura, la libertad y a la evolución espiritual que los hombres” (p. 232).

7. LOS ANTECEDENTES IDEOLÓGICOS DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

TESTIMONIO DE CARLOS ILLESCAS Y EL CONTEXTO FILOSÓFICO PREVIO A LA REVOLUCIÓN

Arturo Arias (1998) en el apéndice de su libro *La identidad de la palabra: narrativa guatemalteca a la luz de un nuevo siglo*, entrevista al escritor Carlos Illescas, miembro del Grupo Acento, o Generación del 40, que participó en el derrocamiento de Ubico. En esta entrevista se discute sobre el contexto ideológico previo a la Revolución del 44. A la pregunta de Arias, “¿Qué corrientes filosóficas se manejaban? ¿Qué tipo de conocimiento se tenía de las mismas?”, Illescas responde que él no cree que haya habido alguna corriente filosófica. Se tenía noción de filósofos como Ortega y Gasset o Unamuno, de quién era escuchado su irracionalismo en *El sentimiento trágico de la vida*. Otro punto que destaca es que se dialogaba sobre la teoría de los valores, de Max Scheler, por los libros de Juan José Arreola. También, menciona una revista denominada *Cinco centavos de axiología* –publicado por Juan José Arévalo en 1936. Recasens Siches daba conferencias de filosofía de la libertad, basado en Edmund Husserl, y se sumaron a su pensamiento intelectuales como Jorge del Valle Matheu, David Vela, Rolz Bennet, Carlos García Bauer.

Desde el cristianismo se impartió el tomismo por parte de los padres de Santo Domingo, quienes fundaron la asociación llamada Jesús Obrero. En 1937 regresaron los jesuitas a Guatemala y en 1943 llegó el padre Ángel Arín Ormazábal y Caballero, quien impartió en la Facultad de Derecho de la Universidad el pensamiento de Edmund Husserl, Bertrand Russell y Arthur Schopenhauer.

Con el marxismo hubo cierta reserva. Illescas resalta que fueron los estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos quienes por el año 1943 empezaron a interesarse por esta filosofía. Como último punto, en el diario *El Imparcial*, el escritor Marco Antonio Ramírez publicó en los años cuarenta unos artículos denominados “Los místicos de la economía”, donde se hacía referencia a Marx.

8. JUAN JOSÉ ARÉVALO (1904–1990): EL FILÓSOFO GOBERNANTE

PENSAMIENTO FILOSÓFICO DURANTE SU MANDATO Y LOS RESULTADOS

Humanista nato, manejó temas de filosofía, pedagogía, psicología, literatura, oratoria, ensayo, memorias e historia. También abordó el terreno axiológico, el cual intentó plasmar con su filosofía en el gobierno que presidió, impulsando “el acceso al arte, el derecho laboral, la libre expresión, la inserción de la mujer en el mundo del estudio y del trabajo, entre otros” (Méndez de Penedo, 2004, p. 9). González Orellana (2004) afirma que hay dos ejes en su pensamiento: el filosófico y la relación con sus prácticas de gobierno. Su postura filosófica es espiritualista, en contra del positivismo que se había forjado desde finales del siglo XIX. Esto influyó sobremanera en su concepción pedagógica, que se podría tildar de “liberal socializante” (p. 25). Otra de sus influencias fue el idealismo, que marcó toda su vida intelectual y la cual se relaciona con el espiritualismo al relegar el materialismo utilitarista de las ciencias positivas y concebir más importancia a las ideas y al sujeto. Ambas, espiritualismo e idealismo, desde la perspectiva de Arévalo, ahondan una ética que permite construir condiciones de dignidad humana y que pueden ser plasmadas en la política y la vida social.

EL SOCIALISMO ESPIRITUAL: IDEAS SOBRE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Argueta (2010) afirma que las reflexiones filosóficas de Juan José Arévalo siempre están relacionadas a la Educación. Arévalo, citado por Argueta, asegura que “el problema educativo es un problema filosófico, y los problemas filosóficos se definen

diciendo que son problemas eternos del espíritu humano” (p. 49). Varios de sus títulos representan esta postura: *La pedagogía de la personalidad*, *La filosofía de los valores y la pedagogía*, *Escritos filosóficos y pedagógicos* y *La inquietud normalista*, entre otros. Para Argueta, hay una constante relación entre la pedagogía y la política, en cuanto la primera es una práctica de filosofía política. Esto construye una “comunidad política espiritual”, que Arévalo desarrolló más en la propuesta que denominó *Socialismo espiritual*: “El socialismo, antes que una doctrina política, es una forma espiritual que se define como la simpatía del hombre por el hombre, en contraposición a aquella forma de vida espiritual que enfoca la obsesión del hombre por sus menguados intereses personales”. (Citado por Argueta, 2010, p. 50–51).

Otro componente del *Socialismo espiritual* es la teoría de los valores. Estos tienen relación con lo “espiritual” y se perfilan en la construcción de condiciones de dignidad del ser humano. El socialismo de Arévalo no es materialista, no enfatiza el carácter material del hombre. En contraposición, sostiene que la importancia radica en la “voluntad de dignidad” —“Ser dignamente un hombre o no ser nada” (p. 51)— y que el fundamento de esta filosofía es el concepto de liberación, tanto moral como económica, de manera conjunta como sociedad y no de forma individual.

Varios autores ejercen influencia en el pensamiento arevalista: los filósofos Scheler, Nietzsche, Brentano, Platón, Aristóteles, Kant, Hegel, Marx y una larga lista de autores que aborda y cita en sus textos. Sobre pedagogía, es de resaltar la escuela de pedagogos alemanes —como Hugo Gaudig— en torno al pensamiento filosófico de Rudolf Eucken, que manejaban el concepto de la “pedagogía de la personalidad” (Arévalo, 1948).

9. FILÓSOFOS DESTACADOS TRAS LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

Durante el periodo de gobierno de Arévalo y Árbenz, la apertura ideológica permitió que se desarrollaran los intelectuales y que tuvieran oportunidad de expresar sus ideas y realizar publicaciones y cátedras. Los autores que se mencionan a continuación han tenido influencia en las ideas manejadas en los ambientes académicos guatemaltecos y en el estudio de la filosofía.

Luis Recasens Siches (1903–1977): un filósofo hispano–guatemalteco

Láscaris (1989) lo considera como la figura más importante de la filosofía del derecho y la sociología. De nacionalidad guatemalteca, desde temprana edad viajó a España, donde radicó hasta el exilio. Ahí estudió entre 1918 a 1923, donde siguió el pensamiento

de José Ortega y Gasset y Giorgio Del Vecchio. Criticó el neokantianismo; proponía no ser restrictivo al campo epistemológico, incluir en lo jurídico las dimensiones funcionales del Derecho, superar los formalismos axiológicos y “reelaborar la estimativa jurídica desde la fenomenología de los valores y la filosofía de la ‘vida humana’” (p. 247).

Enrique Muñoz Meany (1907–1951): la filosofía del derecho y la política socialista

Estudió Derecho y fue profesor y político. Se le reconoce como uno de los dirigentes de la Revolución de Octubre. Además, destacada figura durante la presidencia de Juan José Arévalo y del gobierno de Árbenz donde propulsó ideas socialistas. Láscaris (1989) lo considera como el inspirador de los estudios de filosofía jurídica en América Central. Entre sus influencias destacan Immanuel Kant, Max Scheler, Eduard von Hartmann, José Ortega y Gasset y su compatriota, Recasens Siches, de notable influjo en su pensamiento y crítica filosófica.

José Mata Gavidia (1916–1989): el salvadoreño que hizo filosofía en Guatemala

De una familia de intelectuales salvadoreños, fue director del Departamento de Filosofía de la Universidad de San Carlos y decano de la Facultad de Humanidades de 1958 a 1962. Sus obras abordaron la historia de Centro América y tenían un fin pedagógico. Fue influido por el pensamiento de Martin Heidegger y Karl Jaspers. A decir de Láscaris (1989) “ha dedicado la mayor parte de su fuerte vitalidad a auscultar la historia de las ideas en Guatemala y a organizar los estudios filosóficos en San Carlos” (p. 239). Una obra ejemplar de estas investigaciones es *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos al final del siglo XVIII*. Es de resaltar su tesis de licenciatura *Existencia y perduración en el Popul Vuh*.

Héctor–Neri Castañeda (1924–1991): el filósofo guatemalteco de renombre internacional

Nació en Guatemala y realizó sus estudios universitarios en Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos —en la Universidad de Minnesota— y en Inglaterra —en la prestigiosa Universidad de Oxford. Es importante su labor como investigador lógico en Estados Unidos. Láscaris (1989) reconoce tres épocas en el pensamiento de Castañeda: la primera es pedagógica; la segunda, lógica; y la tercera, ética. En todas reconoce que el hilo conductor es *lenguaje*. El primer momento marca su tendencia positivista,

que él denominó como “preocupación gramática” (p. 183). El segundo momento es la filosofía analítica que estudió en Estados Unidos y se cuestiona por los principios de unidad entre el yo, la experiencia, el lenguaje y la realidad (Castañeda, 1998) con la intención de fundar la moral y formular la estructura ontológica del mundo (Láscaris, 1989). El aporte más relevante del pensamiento de Héctor–Neri es *la dialéctica de la conciencia de sí mismo*.

10. LA IDEA DEL «INDIO» Y SU TRASFONDO FILOSÓFICO

En el siglo XX surgen los estudios sociológicos y antropológicos que empiezan a ahondar lo que ha significado el indígena a lo largo de la historia de Guatemala, antes y después de la conquista de América. Estos estudios se desarrollaron desde los años veinte y cobraron fuerza en la década revolucionaria con la creación del Instituto Indigenista de Guatemala, en 1945, el cual tenía como principal objetivo estudiar los problemas indígenas y colaborar en la integración del pueblo indígena en la sociedad. Durante la década de los sesenta y setenta, los estudios sobre el pueblo indígena y su relación con los «ladinos» fueron tomando más relevancia y destacan obras como *Indigenismo en Guatemala* (1964) de Antonio Goubaud Carrera. Otras obras indispensables para comprender la situación y relación entre el indígena y el ladino, tanto de forma contemporánea como en el transcurso histórico del país son: *La patria del Criollo* (1970) de Severo Martínez Peláez y *Guatemala: una interpretación histórico-social*, de Carlos Guzmán Böckler y Jean–Loup Herbert.

EL INDIGENISMO Y LAS IDEAS DEL LADINO

Herbert (2002) afirma que el indigenismo “constituye la ideología, desde el punto de vista propiamente marxista, específica de la clase dominante en un país de estructura colonial ... [que] no supera el antagonismo social, sino que más bien lo encubre con mixtificaciones que permiten la consolidación de esa dominación” (p. 138). El autor lo considera como una fase de la dialéctica colonial, en el cual el colonizador pierde su conciencia racista y paternalista. Esto implica la elaboración de un discurso humanista en el cual busca la integración del indígena al sistema económico-social, con la intención de mitigar el racismo y la discriminación. La pregunta por la relación indio-ladino es además la cimiento de una cuestión ontológica que se ha manejado a lo largo del siglo: ¿qué supone ser ladino o ser indígena? También en este cuestionar se ahonda el plano ético, donde se valoriza la dignidad del ser humano y se explica cómo la división de

clases a lo largo de la historia establece una jerarquía axiológica que corresponde a los intereses del grupo dominante.

Pero la pregunta por lo indígena supone preguntar por la contraposición, el antagonista, lo opuesto: el «ladino». Guzmán Böckler (2002) en su ensayo, “El ladino: un ser ficticio”, cuestiona: “¿Por qué el ladino de Guatemala no ha sido capaz de participar en un *nosotros los guatemaltecos* que abarque por igual a todos los pobladores del país?” (p. 117). Él hace una primera aclaración: hay que omitir el *nosotros*. Existe una escisión en lo *guatemalteco*, donde el representante de lo *nacional* y lo *patriótico* es el ladino, mientras que el indígena es lo *folclórico*, *exótico* y *turístico*. En este sentido, el ladino no solo trata de comprender lo indígena, sino explicarlo dentro de las categorías occidentales al considerarlo como un ente supeditado a la dominación del ladino.

Por su parte, Gallo (1978) indica que el reconocerse dentro de un grupo en específico hace que el individuo adquiera distintos principios de conducta, valores, ideas, entre otros, que lo identifican como parte de dicha agrupación. De esta manera se puede hablar de *grupos étnicos*, los cuales constituyen la *identidad nacional* cuando un solo grupo étnico conforma un país. En el caso de Guatemala se da un *pluralismo étnico* que surge de la diversidad grupal que conforma la nación. En la medida en que se dé una armonización de los grupos que componen a un país plural y estos adquieran una “identificación” como nación se podrá hablar de una verdadera identidad nacional.

11. IDEAS EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Uno de los momentos más cruentos de la historia de Guatemala fue el conflicto armado interno. Aproximadamente, este suceso abarca del año 1962 a 1996. Este periodo fue un tiempo oscuro, donde las voces propositivas eran calladas por los grupos opositores. La producción intelectual y el debate se mantuvo, pero siempre con moderación, retraída al aula o a discusiones privadas. Fue un periodo en el cual la expresión de ideas de la nación seguían, de manera general, dos vertientes: las autoritarias y las insurgentes.

Así, varios insurgentes buscaban expresar ideas en contra de la represión, liberarse de las ataduras ideológicas y procurar, con las letras y las armas, un cambio en la mentalidad de la nación. A decir de Morales (2011) el pensamiento en la lucha armada tenía ciertos rasgos característicos expuestos en la literatura —en especial la poesía— de algunos personajes emblemáticos de la insurgencia: “la afirmación —por medio de la práctica

literaria— de perfiles de identidad históricos y culturales; y la práctica instrumental, emergente, en poesía, en el marco ideológico de una lucha que identifica la consolidación de la propia identidad nacional con el logro de la propia liberación nacional” (p. 167). Entre los pensadores que resaltan durante este periodo de tiempo están: Otto René Castillo, poeta de izquierda, y Mario Payeras, filósofo revolucionario.

12. CONSIDERACIONES FINALES

Para culminar con este trabajo se señalan algunos puntos a grandes rasgos, encontrados en la investigación de las ideas filosóficas. El desarrollo de la filosofía en Guatemala ha sido influenciado por el pensamiento occidental, por lo que las propuestas, críticas y análisis de los intelectuales guatemaltecos siguen las vertientes de pensamiento de Europa y Estados Unidos, matizándolos con el contexto del país. Como corrientes ideológicas vinculadas al devenir histórico político-social del siglo XX, resaltan el positivismo, el liberalismo, el antiimperialismo, el krausismo, el paganismo, el espiritualismo, el socialismo, el indigenismo, el marxismo y el comunismo. Como ramas filosóficas que se han dado en Guatemala destacan la filosofía política, la filosofía social, la antropología filosófica, la ética y la moral; de igual manera, pero sin vincularse del todo a la realidad político-social, la lógica, el pensamiento analítico, filosofía del derecho y la historia de la filosofía.

La paupérrima situación económica, política y social, además de la relación con los gobernantes, influyó sobremanera el desarrollo de los pensadores, intelectuales y filósofos, por lo que se pueden apreciar varias reacciones de parte de ellos a su entorno ideológico. Muchos intelectuales simpatizaron con la postura del gobierno de turno y obtuvieron, pese a ser circunstancias distintas en cada caso, el favor y patrocinio del mismo gobierno para publicar, trabajar o estudiar en el extranjero (como Asturias, Héctor-Neri Castañeda y Gómez Carrillo). Otra reacción conllevó a los intelectuales estar en contra del gobierno. Esta es una de las posturas ideológicas más extendidas y ha tenido fruto en dos ocasiones: con la caída de Estrada Cabrera y la Revolución de Octubre (en ambos momentos participaron destacados miembros de la Generación del 20). Una última reacción fue el exilio, donde el intelectual, situado en otros contextos, tiene libertad de expresión ideológica y desarrollo de su pensamiento (Lorenzo Montúfar, Recasens Siches).

Las cuestiones filosóficas de más relevancia en el acontecer de Guatemala son las que abordan el problema identitario y, por

ello, el «problema del indio» y su relación con el «ladino». Esto se ha abordado desde tiempos pretéritos, en el debate de las Casas y Sepúlveda. En el siglo XX se dan con vinculación política, con el deseo de crear nuevos órdenes sociales inclusivos. Es este un discurso ontológico que analiza la diversidad y la búsqueda de un *ser* que integre al guatemalteco dentro de la gama plural de condiciones que representa, pero ajena a los imperialismos y las influencias externas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arévalo, J. J. (1948). *La pedagogía de la personalidad*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Argueta, B. (2010). El humanismo espiritual como filosofía de la educación en Juan José Arévalo. *Revista Abrapalabra*, 37, 49–68.

Arias, A. (1998). *La identidad de la palabra: narrativa guatemalteca a la luz de un nuevo siglo* (versión electrónica). Recuperado el 13 de noviembre de 2013 de: <http://www.literaturaguatemalteca.org/arias25.htm>.

Aristóteles. (2005). *Política* (versión electrónica). Recuperado el 12 de noviembre de 2013 de: <http://books.google.com.gt/books?id=c5IhK5Rky8MC&printsec=frontcover&dq=Pol%C3%ADtica+Arist%C3%B3teles&hl=en&sa=X&ei=GgyDUoWmNYnokAecj4DQBA&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q=Tiran%C3%ADa&f=false>.

Asturias, M. A. (1923). *El problema social del indio* (versión electrónica). Recuperado el 13 de noviembre de 2013 de: <http://www.scribd.com/doc/25159268/Tesis-Miguel-Angel-Asturias-el-problema-social-del-indio>.

Carrera, M. A. (1982). *Ideas políticas en el teatro de Manuel Gállich*. Tesis inédita, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Casaús Arzú, M.E. (2001a). *Las élites intelectuales y la generación del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación*. En M.E. Casaús Arzú, O. Peláez (Comps.) *Historia intelectual de Guatemala* (pp. 1–50). Guatemala: CEUR.

Casaús Arzú, M. E. (2001b). Las redes teosóficas de mujeres en Guatemala: la Sociedad Gabriela Mistral, 1920–1940. *Revista Complutense de historia de América*, 27, 219–255.

Casaús Arzú, M. E. (2009). *La influencia de la teosofía en el pensamiento espiritualista centroamericano: Alberto Masferrer, Fernando Juárez Muñoz y Carlos Wyld Ospina*. En M. E. Casaús Arzú y T. García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820–1920)*. Guatemala: F&G Editores.

Casaús Arzú, M. E. (2010). *El binomio degeneración-regeneración en el positivismo y espiritualismo de principios del siglo XX*. En M.E. Casaús Arzú (Coord.) *El lenguaje de los ismos: algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (pp. 203–249). Guatemala: F&G Editores.

Castañeda, H. N. (1998). *Autobiografía filosófica*. México D.F. Instituto de investigaciones filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

De la Mora, R. (2012). Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al antifascismo, 1921–1939. *Signos Históricos*, 27, 104–137.

Devés Valdés, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo I: *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900–1950)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Díaz-Rozzotto, J. (2000). *La obra el combate del primero Miguel Ángel Asturias*. En M. A. Asturias. *El señor presidente* (pp. 526–533). Barcelona: Galaxia Gutenberg, Colección Archivos.

Fuentes Oliva, R. (2010). *Espiritualismo, vitalismo y teosofía en el pensamiento de una red de intelectuales de 1920*. En M.E. Casaús Arzú (Coord.) *El lenguaje de los ismos: algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (pp. 203–249). Guatemala: F&G Editores.

Galich, M. (2001). *Del pánico al ataque*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Gallo, A. (1978). *Identidad nacional*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana.

García Giráldez, T. (2008). Imperialismo–antiimperialismo en el unionismo centroamericano, 1900–1930, *Cuadernos Americanos*, 124, 157–180.

González Orellana, C. (2004). Pensamiento pedagógico y principales realizaciones del Dr. Juan José Arévalo. *Revista Abrapalabra*, 37, 23–28.

Guzmán Böckler, C. (2002). *El ladino: un ser ficticio*. En Guzmán Böckler, C. y Herbert, J. L. *Guatemala una interpretación histórico-social* (pp. 118–134). Guatemala: Cholsamaj.

Herbert, J. L. (2002). *Expresiones ideológicas de la lucha de clases: de la discriminación racial institucional a su mixtificación; el indigenismo*. En Guzmán Böckler, C. y Herbert, J. L. *Guatemala una interpretación histórico-social* (pp. 138–170). Guatemala: Cholsamaj.

Jiménez, A. (2011). Hacia la conformación de los fundamentos filosóficos del pensamiento maya. *Cultura de Guatemala*, XXXII, III, 235–246.

Láscaris, C. (1982). *Historia de las ideas en Centro América* (2a. ed.) San José: EDUCA.

Láscaris, C. (1989). “Las ideas en Centroamérica 1838–1970”. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XXVII, 65, 1–272.

Méndez de Penedo, L. (2004). Presentación. Actas del Encuentro “Juan José Arévalo, presencia viva: 1904–2004”. *Revista Abrapalabra*, 37, 9–10.

Morales, M. R. (2011). *La ideología y la lírica en la lucha armada*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Editorial Cultura.

Soto Hall, M. (1899). *El problema* (versión electrónica). Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: <https://archive.org/stream/elproblema00sotogoog#page/n6/mode/2up>.

Recibido: Setiembre 2013

Aceptado: Diciembre 2013